

ESTAMPILLA s
3504 bit. \$ 36 n°
Mayo 29/47.-

Municipalidad de Concepción

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Boleta de permiso para edificar

Fecha 29 de Mayo de 1947.-

Vence 29 de Noviembre de 1947 (Si no se diera comienzo a las obras).

Dación de línea No. 2140 J.182 .-

Vistos los informes recaídos en el expediente No. E. 86, relativos a la solicitud de permiso para edificar, los planos, especificaciones, presupuestos y cálculos justificativos de la misma obra aprobados y firmados por duplicado por esta Dirección y considerando que estos informes han sido favorables a la petición de permisos, porque en dicho proyecto se contemplan las disposiciones de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización de la ley No. 4563 y las reglas de arte de la edificación, concedase permiso a Don Guillermo von Roques D., para construir un edificio nuevo destinado a habitación, de un piso mts. de altura, de Clase N., de edificación, en la calle O'Higgins No. 931, Chiguayante.

El ejemplar duplicado deberá quedar a disposición de los Inspectores en la misma Obra.

ANTECEDENTES:

Nombre del propietario Guillermo von Roques domicilio O'Higgins 931, Chiguayante
 » Arquitecto Enrique Bañados R. domicilio San Martín 548, Concepción
 » matr. No. patente No.
 » Constructor Carlos Villagra V. domicilio Chiguayante..

No. del Rol de avaluo de la propiedad

Dimensiones del terreno. - mts. 2 superficie edificada 100.. mts. 2
 id. de patios y jardines, - m2.

Planos y Documentos Autorizados.

- 1.º Plano de situación ubicación.-
- 2.º Línea de superficie de separación del nuevo edificio.
- 3.º Plano de alcantarillado con su certificado de aceptación correspondiente deberá ser presentado oportunamente.-
- 4.º » de agua potable id.
- 5.º Planos de planta de los diferentes pisos dos copias.-
- 6.º » de fachadas principal y lateral dos copias.-
- 7.º Secciones verticales dos copias.-
- 8.º Planos de detalles planta cimientos, fundaciones, dos copias.-
- 9.º » de luz eléctrica y energía eléctrica -
- 10.º » de instalación de gas con su certificado de aceptación correspondiente -
- 11.º Especificaciones técnicas y presupuesto detallado, dos copias.-
- 12.º Cálculos de resistencia -
- 13.º Varios \$ 120.000.- Ciento veinte mil pesos, 00/00.-

En la ejecución de esta obra se satisfarán las diversas disposiciones de la Ordenanza ya señalada, que el ocurrente declara conocer y además las siguientes instrucciones especiales.

Derechos de edificación.,	3504	\$ 420.00
id. de inspección.,	id.	400.00
id. de lib. de control.,	id.	30.00
id. estampillas.,	id.	36.00
		906.00

Mayo 29/1947.-

Todo cambio que se introduzca y que modifique lo aprobado, deberá ser autorizado por la Dirección de Obras Municipales.

Conjuntamente con este permiso y como parte integrante del mismo se entrega al ocurrente la libreta No. para que el personal de control, consigne las observaciones que le merezca la ejecución de los trabajos y en la que se insertarán las actas de las recepciones parciales y la definitiva de la obra, las que serán solicitadas en cada caso por el constructor. Esta misma libreta será devuelta a la Dirección de Obras Municipales al hacerse la recepción final de los trabajos. No se podrá proseguir el trabajo, sino después que se hayan obtenido los respectivos conformes parciales. Artículos Nos. 420-425.

rb.-

